

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA
FACATIVÁ - CUNDINAMARCA**

VALORACIÓN DE APOYOS JUDICIALES

En mi calidad de Asistente Social de este despacho judicial y en cumplimiento con lo dispuesto en auto de fecha 14 de febrero de 2023, rindo el siguiente informe con el fin de realizar la valoración de apoyos.

| 1.- DATOS DEL PROCESO | |
|------------------------------|------------------------------------|
| CLASE DE PROCESO | ADJUDICACIÓN DE APOYOS JUDICIALES. |
| DEMANDANTE | MARÍA CONSUELO LUQUE |
| TITULAR DEL ACTO JURÍDICO | JOHN EDWUAR GONZÁLEZ LUQUE |
| No. DE PROCESO | 2022-078 |
| FECHA | 16 DE MARZO DE 2022 |

| 2.- OBJETIVO |
|--|
| Recopilar la información pertinente desde el área socio familiar de la persona que requiere apoyo, verificando sus condiciones de vida, composición de su núcleo familiar, que tipo de apoyos puede llegar a requerir y la persona o personas idóneas que pueden asesorarla y hacerle comprender en la toma de sus decisiones. |

| 3.- TÉCNICA UTILIZADA |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Entrevista virtual con la señora María Consuelo Luque y la señora Constanza Castillo Luque.• Revisión documental expediente. |

| 4- PERFIL TITULAR DEL ACTO |
|---|
| <p><u>Nombre:</u> JOHN EDWUAR GONZÁLEZ LUQUE <u>Edad:</u> 28 años <u>F.N.:</u> 25 de agosto de 1994 <u>Lugar:</u> Bogotá D.C. <u>D.I.:</u> 1.070.971.655 <u>Estudios:</u> Sin grado de escolaridad <u>Dirección:</u> Transversal 12 No. 6A-18 Apartamento 203 Barrio Portal de María <u>Ubicación actual:</u> Transversal 12 No. 6A-18 Apartamento 203 Barrio Portal de María</p> |

| 5.- GRUPO FAMILIAR TITULAR DEL ACTO |
|--|
| María Consuelo Luque de 62 años, escolaridad 5º de primaria, madre del titular del acto, pensionada desde hace 4 años, residente en el municipio de Facatativá Cundinamarca, actualmente es ama de casa, cuida al joven John, convive además con la señora Blanca Rosa Luque de 82 años abuela materna del titular del acto, percibe ingresos mensuales de un salario mínimo producto de su mesada pensional, el padre del joven falleció hace 2 años y antes del fallecimiento la señora Consuelo recibía cuota de alimentos; la entrevistada recibe apoyo de la señora Constanza Catillo Luque (hermana) para el |

cuidado del titular del acto, en las tardes les ayuda a realizar caminatas y está pendiente de lo que se necesita con respecto a las atenciones en salud.

6.- FORMAS DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERE EL TITULAR DEL ACTO

Acorde con lo evidenciado, durante la visita realizada en el domicilio de la señora María Consuelo, el joven John Edwuar no tiene un lenguaje verbal claro, se expresa por medio de sonidos, o señala las cosas, cuando le duele algo, aseguró la cuidadora se golpea donde le duele, no responde a las preguntas, no mantiene una comunicación asertiva, razón por la que no expresa proyectos a corto o largo plazo.

7.- SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES

El joven John Edwuar González Luque necesita apoyo para sus actividades diarias y cotidianas, su lenguaje es limitado y necesita de una persona que le acompañe de manera permanente, ya que presenta deterioro cognitivo, en su memoria, intelecto, comportamiento, realizando con dificultad las actividades diarias por si solo comer, para bañarse, vestirse y caminar requiere de apoyo constante toda vez que no lo hace por sus propios medios.

8.- ROL DE LA TITULAR DEL ACTO EN EL PROCESO

El Titular del acto maneja un rol pasivo dentro del proceso, debido a su diagnóstico de Autismo; el solicitante es la señora María Consuelo Luque (madre) quien es la cuidadora permanente del titular del acto.

9.- PROYECTO DE VIDA O INTERPRETACIÓN DE LA VOLUNTAD

No es posible identificar decisiones, logros o proyectos a corto o largo plazo, el titular del acto solo se hace entender por medio de señas y algunos sonidos que emite frente a lo desea en el momento, durante el contacto con el joven John Edward se evidenció poco atento no interactuó en la entrevista, se muestra todo el tiempo inquieto comportamiento propio de su diagnóstico.

10.- DATOS BIOGRÁFICOS Y DESCRIPCIÓN ENFERMEDAD ACTUAL

John Edwuar vivió con sus padres durante 4 años, en ese momento el padre decide abandonar el hogar y dejar toda responsabilidad de su cuidado a la señora María Consuelo (madre) quien mantuvo una convivencia con el padre del joven durante 8 años; el padre solo pasaba la cuota alimentaria que fue impuesta y no la cancelaba en su totalidad; para que la señora Consuelo pudiera trabajar, el titular del acto era cuidado por la abuela materna, con apoyo de la tía Constanza Castillo. Debido a su diagnóstico (Autismo) el joven no pudo estudiar, solo recibió terapias de apoyo por un tiempo; John Edward tiene un hermano por parte del papá con el que no tiene contacto ni vínculo afectivo alguno.

En cuanto a su enfermedad actual, revisada la historia clínica aportada al proceso, se evidencia que el titular del acto tiene un diagnóstico de Autismo y desde los doce años padece de epilepsia no clasificada manejada con medicamentos.

11- VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR Y SITUACION FAMILIAR

El joven John Edward desde su nacimiento se encuentra bajo el cuidado de la mamá la señora María Consuelo, con el padre vivió hasta los 4 años de edad, porque el señor decide abandonar el hogar y no volvió a apoyar al titular del acto. Con dificultad y con el apoyo de la tía y abuela materna la señora Constanza y la señora Blanca Rosa, la

progenitora cuida y atiende al joven, ya que por su condición de salud con la que nació (Autismo) necesita mayor atención para mantener su bienestar.

Desde hace 11 años habitan, el titular del acto, la señora María Consuelo (madre) y la abuela materna, en un apartamento de propiedad de la progenitora, ubicado en un segundo piso, consta de tres habitaciones, sala, comedor, cocina, baño y área de ropas; con los muebles y enseres necesarios para el bienestar y comodidad del grupo familiar,, en una de las habitaciones duerme el joven en compañía de la mamá toda vez que necesita supervisión permanente por su condición de salud, el inmueble tiene todos los servicios incluyendo internet, se evidenció totalmente terminado con iluminación y ventilación. Durante el día el joven John se distrae con sus juguetes, en las tardes cuando llega la tía Constanza realizan una caminata, aunque cada vez es más difícil movilizarlo, recibe controles médicos de seguimiento última atención el 16 de enero del año en curso, consulta en la que renuevan las ordenes de los medicamentos.

La señora María Consuelo realiza la solicitud de valoración de apoyo ante el juzgado, con el fin de poder solicitar parte de la pensión que el padre dejó al morir para su hijo John Edward.

12.- FORMA EN QUE LA TITULAR DEL APOYO JUDICIAL UTILIZA PARA EXPRESAR SU VOLUNTAD

En el caso del joven John Edward como consecuencia de su diagnóstico expresa su voluntad con dificultad, utilizando un lenguaje no verbal, por medio de señas y gestos, lenguaje que ya es conocido por la progenitora y su grupo familiar.

13.- PERSONAS QUE PUEDEN SER DESIGNADAS COMO APOYO JUDICIAL

- María Consuelo Luque, madre, cuidadora permanente, su vínculo afectivo es estrecho.
- Constanza Castillo Luque, tía, con quien mantiene un vínculo afectivo estrecho y contacto casi que a diario.


MARÍA CRISTINA SUESCÚN ROA
ASISTENTE SOCIAL GRADO 01

SOLICITUD MEDICA

Fecha Solicitud: 2023-01-16 11:02:46

Fecha Pre-autorización: 2023-01-16 11:02:49

Código EPS: EPS037

DATOS AFILIADO

Número. Pre-Autorización: **245779344**

| | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|-----------------------|
| Nombre JOHN EDWAR GONZALEZ LUQUE | Identificación CC 1070971655 | Fecha Nacimiento 1994-08-25 | Edad 28 Años | Semanas 308 |
| Dirección CL 6B 8 09 AP 102 BLQ 9 SANTA R IPS Primaria CLINICA CHIA S.A. IPS FACATATIVA | Telefono 3203067011 | Celular 3203067011 | Tipo Afiliado Beneficiario | Plan |
| | | Ciudad o Municipio FACATATIVA | Email | |

| | | |
|---|--------------------------------|---|
| Solicitado por CLINICA CHIA S.A. IPS FACATATIVA | NIT 1070971655 | Código 1994-08-25 |
| Dirección CALLE 8 NRO 4-78 | Telefono 8430704 | Ciudad FACATATIVA |
| Ordenado por NATALY EMGYL QUIJANO CASTILLO | RM y/o CC 1127598207 | Especialidad MEDICINA GENERAL |

| | |
|---|-------------------------------------|
| Ubicación paciente por Consulta Externa | Origen ENFERMEDAD GENERAL |
| Remitido a FARMACIA ALTO COSTO COLSUBSIDIO | Nit |
| Dirección CUALQUIER FARMACIA ALTO COSTO DE LA RED, CONTRATADA CON COLSUBSIDIO | Telefono |
| | Ciudad BOGOTA, D.C. |

DIAGNOSTICOS DE LA SOLICITUD

| | |
|---|------------------------------|
| Diagnostico: EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO | Código C.I.E 10: G409 |
|---|------------------------------|

PROCEDIMIENTO DE LA SOLICITUD

| CODIGO | CANTIDAD | DESCRIPCION | DOSIFICACIÓN | NOTA | DIAS |
|----------|----------|---|---------------------------|-------------|------|
| MD016061 | 2 | LEVETIRACETAM 100MG/ML EQ.A 500MG/5ML (JARABE*300ML) | 8 Mililitro cada 12 Horas | MARCA KEPRA | 30 |

Afiliado No Cancela Ningun Valor por concepto de Pago Moderador o Copago

Firmado Electronicamente:

NATALY EMGYL QUIJANO CASTILLO - Registro Med:1127598207

Entrega numero: DOS Valida desde 16/02/2023 hasta 18/03/2023***

Estimado afiliado, esta orden médica no requiere ningún trámite. Puede acceder a su servicio o medicamento directamente en la IPS o farmacia asignada.

Dra. Nataly Quijano
Medico Cirujano
C.C. 1127598207
RCM 11459-2014



Energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Oficina Virtual y aproveche sus beneficios sin necesidad de desplazarse a los puntos de venta. grupovanti.com/oficinavirtual

¡Bienvenida a los nuevos aliados, podrás comprar con vanti LISTO



Para todos nuestros aliados escanea aquí

Pagos electrónicos



Responsables Banco BBVA • Banco GNB Sudameris
Responsables Banco Caja Social • Efecty

Debe ser de gerencia y a nombre de Gas Natural Cundiboyacense S.A. E.S.P.

Más formas de avanzar

Escaneando llama un aliado. Escaneando llama un aliado.



Cuenta o Referencia de pago: **60297989**

vanti

Gas Natural Cundiboyacense S.A. E.S.P.

Cliente: MARIA CONSUELO LUQUE Ruta: 2690190390210005600
 Dirección: TV 12A 6A ESTE 0018 ME4 00203
 Municipio: FACATATIVA Sector: JARDIN Código Sector 214
 Código Postal: 000000 Lote: P14GNCB Medidor No.:4007114-1009478

vanti LISTO

CUPO DISPONIBLE: \$ 3.000.000

Con vanti LISTO **celebraciones**

¡Por eso te damos dos regalazos!

Un descuento de \$100.000* y un extra cupo de \$600.000** para comprar en las tiendas aliadas.

Compra ya con Vanti Listo y paga por medio de la factura de gas

*Conoce TYC de la campaña ingresando a vantilisto.com/celebraciones. Descuento únicamente aplicable por compras superiores a \$1.500.000. Campaña vigente del 1/11/22 al 31/12/22 o hasta agotar existencias. 5.000 bonos de descuento a entregar. ** Aplica únicamente para las categorías de productos señalados en la política de financiación y por compras realizadas en los almacenes aliados, consúltalos en vantilisto.com

Publicidad a cargo de Vanti S.A. E.S.P., Gas Natural Cundiboyacense S.A. E.S.P., Gasorient, S.A. E.S.P. y Gasnacer S.A. E.S.P. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti.

Información de interés: A partir del 1 de septiembre ten en cuenta el nuevo esquema de marcación desde teléfonos móviles o fijos

Línea de WhatsApp: **(315) 4 164 164** Línea de Atención al Cliente: Bogotá: (601) 3 078 121 • Bucaramanga: (607) 6 854 755
 Municipios: 01 8000 942 794

Lunes a viernes 7 a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m.

Línea de Atención de Emergencias: **01 8000 919 052** **24 horas Móvil y fijo** **164**

Puntos de atención presencial: Puedes consultarlos en nuestra página web www.grupovanti.com

vanti Más formas de avanzar

Si horneando se puede ahorrar a gas

No te preocupes. ¡Salva tu Navidad!



HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSE

DEL PACIENTE

Fecha y Hora de Solicitud: 10/06/2019 14:37

- COPIA -

Fecha de la Copia: 10/06/2019 14:37

Consecutivo: ME-7553477

Pag 1/1

DATOS DEL PACIENTE

| | | | |
|---|--|--------------------------------|--|
| Paciente: GONZALEZ LUQUE, JOHN EDWAR, Identificado(a) con CC-1070971655 | | | |
| Edad y Género: 24 Años, Masculino | | | |
| Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/REGIMEN CONTRIBUTIVO | Nombre de la Entidad: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL | | |
| Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA | Habitación: | Identificador Único: 1979241-1 | |

Diagnóstico: G408. OTRAS EPILEPSIAS

MEDICAMENTOS

| Fecha de Inicio | Medicamento Generico | Justificación / Observaciones | Posologia | Cantidad Solicitada (Numeros / Letras) |
|------------------|--|--|--|--|
| 10/06/2019 14:37 | LEVETIRACETAM SOLUCION ORAL 100 MG/ML/300 ML | EPILEPSIA REFRACTARIA / epilepsia refractaria SE SOLICITA DAR KEPPRA | 5 MILILITRO, ORAL, C/ 12 Horas, por 120 días | 4 |

nueva
 eps OF. INCA...
 13 JUN 2019
 RECIBIDO
 Hora 5-10 días

MEDICO QUE ORDENA

Jose F. Hernández

Firmado Por: JOSE FERNANDO HERNANDEZ PRECIADO, NEUROLOGIA, CC: 10277990, Reg: 10277990

Firmado Electronicamente

FUND.HOSPITAL INFANTIL UNIV. DE SAN JOSE
Dirección: CRA. 52 # 67A-71 -Telefono:4377540 BOGOTA - COLO - Web:



HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ

| | | | | | |
|--------------------|--------------------------------|------------|---------|------------|---------|
| Apellidos: | GONZALEZ LUQUE | | | | |
| Nombre: | JOHN EDWAR | | | | |
| Número de Id: | CC-1070971655 | | | | |
| Número de Ingreso: | 1979241 | | | | |
| Sexo: | Masculino | Edad Ing.: | 24 Años | Edad Act.: | 24 Años |
| Ubicación: | CONSULTA EXTERNA | | | Cama: | |
| Servicio: | CONSULTA EXTERNA | | | | |
| Responsable: | NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL | | | | |

| | | | | | |
|---------------|----|----|------|--------------|-------|
| Fecha Ingreso | DD | MM | AAAA | Hora Ingreso | 14:25 |
| | 10 | 6 | 2019 | | |

| | | | | | |
|--------------|----|----|------|-------------|--|
| Fecha Egreso | DD | MM | AAAA | Hora Egreso | |
| | | | | | |

HISTORIA DE EVOLUCIÓN

TIPO DE EVOLUCIÓN: Consulta Externa ESPECIALIDAD: NEUROLOGIA UBICACIÓN: CONSULTA EXTERNA SEDE: FUND.HOSPITAL INFANTIL UNIV. DE SAN JOSE FECHA: 10/06/2019 14:25

SUBJETIVO

Paciente masculino de 24 años de edad con dx de autismo, con epilepsia que inicia a los 12 años y es medicado con depakene, refieren episodios posteriores, manifiestan que en 2017 aumento frecuencia ictal a 1 episodio al mes.
Semiología ictal: supraversion de la mirada, version cefalica derecha, postura tonica de 4 extremidades. refieren que posterior a inicio de keppra no presento mas crisis
ultima crisis: julio 2018
Manejo ac valproico: 7-7-10 cc vo
levetiracetam 5 -0-5 cc vo

OBJETIVO

Alerta, obedece ordenes sencillas, resto de funciones mentales no valorables
pc: conservados
paciente poco colaborador para resto de examen neurologico

ANÁLISIS

Paciente masculino de 24 años con dx de epilepsia no clasificada pro lo que se solicitara videotemetría para caracterización de los mismos. mantendremos dosis de antiepiléptico ya que se encuentra con buen control del mismo. Cuenta con niveles de acido valproico adecuados. se mantendra manejo establecido. se explica a apcient ey familair quienes refiere entender y aceptar

PLAN

levetiracetam keppra 100 mg/ml: 5 cc vo c/12h
videotelemetría de 12h

Paciente Crónico: No

Cita de Control: Si

Incapacidad: No

ÓRDENES MÉDICAS EXTERNAS

MEDICAMENTOS

10/06/2019 14:37 LEVETIRACETAM SOLUCION ORAL 100 MG/ML/300 ML 5 MILILITRO, ORAL, C/ 12 Horas, por 120 dias epilepsia refractaria SE SOLICITA DAR KEPBRA EPILEPSIA REFRACTARIA

10/06/2019 14:38 ACIDO VALPROICO SOLUCION ORAL X 250 MG/ 5 ML/120ML JARABE 24 MILILITRO, ORAL, C/ 24 Horas, por 120 dias EPILEPSIA REFRACTARIA EPILEPSIA RREFRACTARIA

Firmado por: JOSE FERNANDO HERNANDEZ PRECIADO, NEUROLOGIA, Reg: 10277990